



ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MIERCOLES 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.-

ACTA Nº 06 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.43 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo del siguiente documento:

- Ord. (Alc.) Nº 093 de fecha 29.02.12, que remite Modificación Presupuestaria Municipal. Hace presente que este tema desea llevarlo a Comisión de Hacienda y votar la propuesta.



3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

No hay.

PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que para hoy desea ver la propuesta de convocatoria de la Comisión de Hacienda, para el día lunes 05 de marzo de 2012, a las 17.30 horas, a fin de analizar la Modificación Presupuestaria Municipal contenida en el Ord. (Alc.) N° 93 de fecha 29 de febrero de 2012. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Rodrigo Arzola: Pide se le informe el vínculo que tiene el Sr. Iván Campos con el municipio. Una vez que lo tenga se referirá al tema.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Expresa que en diversas ocasiones han hablado del tema de los perros abandonados y ha habido literatura mediática al respecto. Añade que ha habido diversas experiencias en distintos municipios, algunas bajo la figura del canil y en otros casos de un doctor para las mascotas, siempre y cuando sus dueños tengan respeto de ciertas obligaciones y cumplan un grado de vulnerabilidad social debidamente determinada. Esto lo sugiere en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medioambiente, teniendo la opción de que se haga un proyecto para tener un médico para las mascotas de nuestros vecinos indica, se trata de un médico para la atención primaria de éstas y la posibilidad de hacer cirugías mayores, como ocurre con Temuco, Talca, Constitución, Copiapó, entre otros municipios, experiencia que les ha dado resultado, esto por que en la comuna hay muchos perros abandonados y prevenir así las mordeduras de estas mascotas a nuestros niños y vecinos, ya que esto ha pasado acá y nadie se ha hecho responsable y la idea es poder mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Sra. Susana Martínez: Estima que además se debe hacer presente a la gente que deben hacerse cargo de sus mascotas, uno ve cuando sale acá como la gente deja salir a sus perros a la calle y hagan sus necesidades indica, lo que no le parece y la gente se debe hacer responsable, lo mismo pasa con familias que tiene tres o más perros y su casa es muy pequeña, con los problemas que ello conlleva. Debería normarse este tema para su control, como en otras partes.



8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la propuesta de convocatoria de la Comisión de Hacienda, para el día lunes 05 de marzo de 2012, a las 17.30 horas, a fin de analizar la Modificación Presupuestaria Municipal contenida en el Ord. (Alc.) N° 093 de fecha 29 de febrero de 2012, modificación que contiene el saldo inicial de caja junto a otras materias.

ACUERDO N° 16/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la convocatoria de la Comisión de Hacienda, para el día lunes 05 de marzo de 2012, a las 17.30 horas, a fin de analizar la Modificación Presupuestaria Municipal contenida en el Ord. (Alc.) N° 93 de fecha 29 de febrero de 2012.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 17. 53 Hrs.-




FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL